

[En entrevista, Patricia Avendaño Duran, Consejera Presidenta del IECM, habló sobre los próximos procesos electorales de la Ciudad de México.](#)

(2024-04-02), 88.1 La Octava, La Octava con Jesús Escobar, Carlos Castellanos, (Entrevista) - 18:23:18, Duración: 00:09:51 Precio \$206,850.00

CARLOS CASTELLANOS, CONDUCTOR: Vamos a hablar de temas electorales y para ello le damos la bienvenida en este espacio a Patricia Avendaño Durán, ella es Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Consejera Presidenta, bienvenida, qué gusto saludarle aquí en La Octava.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Hola, qué tal, muy buenas tardes, tardes noches, un gusto saludarte, Carlos, a ti y a tu auditorio.

CARLOS CASTELLANOS: Muy amable, Consejera. El domingo pasado comenzaron las campañas para elegir a las personas que van a ocupar alcaldías, diputaciones en el Congreso de la Ciudad de México, evidentemente, pues la Jefatura de Gobierno, ellos comenzaron antes, pero ya aquí en la Ciudad de México, de manera particular, ¿cuántos cargos se van a elegir? ¿De qué tamaño es el reto, Consejera?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Claro, mira, qué gusto poder charlar contigo de estos temas que son pues el pan de cada día a partir de que arrancó ya el proceso electoral en septiembre del año pasado. Decirte que nosotros tenemos en la ciudad de México el segundo padrón más importante del país, de casi 8 millones de personas ciudadanas y vamos a poder elegir en la Ciudad de México 287 cargos, entre ellos la Jefatura de Gobierno, las 66 personas que serán diputadas y diputados en el Congreso de la Ciudad, 16 alcaldes o alcaldes y también 204 concejales.

Esta es una figura de reciente cuño, con la Constitución de la Ciudad de México de 2017, se crea un colegiado que apoya a las personas que se desempeñan como alcaldes en las diferentes demarcaciones en las acciones de gobierno. Entonces estas figuras se denominan concejales, que atienden ramos de la administración pública de las alcaldías, como podrían ser servicios, panteones, deportes, ecología, etcétera.

Entonces, decirte que por eso consideramos que es muy importante que todas y todos los habitantes de esta gran Ciudad conozcan quiénes son las y los candidatos. Nosotros arrancamos ya con el registro de todas estas personas que ya tienen su registro oficial como candidatas, candidatos y a partir del 31 de marzo iniciaron las campañas de todos estos cargos.

La vde Jefatura de Gobierno empezó antes, dura 90 días y la del resto de las personas aspirantes dura 60 días, tendrá que culminar tres días antes del día de la jornada electoral.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien, muchas gracias, Consejera. No puedo dejar de preguntarle, con base en lo que ocurrió el día de ayer en Celaya, Guanajuato, el asesinato de una candidata y después de que le preguntaron en la mañana al Presidente y a la secretaria Rosa Icela Rodríguez sobre las peticiones de protección, ¿cómo estamos aquí en la Ciudad de México en ese sentido? ¿Ha recibido el Instituto Electoral de la Ciudad de México solicitudes de protección de algunos candidatos, aspirantes?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Carlos, hasta el momento nosotros no hemos recibido ninguna solicitud de esa naturaleza, también es muy seguramente porque no se había detonado el registro de la mayor parte de las personas que van como candidatas a algún puesto de elección popular. Ya tenemos la definición de las tres personas que aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno y ninguno de ellos ha hecho esta solicitud.

También decirte, es bien importante señalar que en colaboración con el INE, el INE estableció cuál es la ruta para poder encaminar estas solicitudes de protección y de la mano, en colaboración con las autoridades de

Seguridad del Gobierno de la Ciudad, hemos tenido mesas de trabajo donde se está abordando este tema, no sólo en cuanto a la seguridad de las personas que aspiran a algún cargo de elección, sino tiene que ver con todas las medidas de seguridad que se tendrán que brindar a las personas que se desempeñan, pues haciendo trabajo de proselitismo, a quienes van a ocupar un cargo como funcionarios de casilla, a la ciudadanía que acudirá a votar el 2 de junio.

Entonces decirte que es un trabajo integral y por supuesto que tiene nuestra mayor atención y nuestra mayor prioridad el brindar las medidas de seguridad si así lo requieren las personas candidatas. Entonces ya está establecido cuál va a ser la ruta, en caso de que alguna persona candidata que espira a la Jefatura de Gobierno solicite las medidas de protección, se tendrá que encaminar a través de la ruta que en colaboración con el INE se ha establecido. Y en el resto de los casos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, obviamente en una gran comunicación con el Gobierno de la Ciudad, pues se procurará atender lo conducente.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien, ¿hay focos rojos por lo pronto, consejera presidenta, han detectado algo que puedan calificar como focos rojos en vísperas de las elecciones y en estas campañas?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, mira, comentarte que generalmente los institutos electorales hacemos un mapeo y se detectan algunas zonas que requieren nuestra particular atención, pero van o pasan más por la ruta que tiene que ver con la instalación de las casillas, con si las personas que están siendo designadas o insaculadas para ocupar algún cargo dentro de la mesa directiva de casilla, aceptan o no aceptan.

Eso pues nos hace poner, digamos, en un ambiente de prevención, si es que pocas personas aceptan o no reunimos al número de personas necesarias y suficientes para instalar la casilla o si no encontramos el local donde puede instalarse una casilla. Evidentemente también procuramos recabar alguna información relativa al índice que pudiera tener de incidencia delictiva. Sin embargo, esta información evidentemente nos la tiene que proporcionar las autoridades a cargo de estas tareas.

Y por ello es que nosotros hemos firmado convenios de colaboración con el Gobierno de la Ciudad, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en colaboración con el INE y estamos precisamente en esos trabajos de compartir la información, es decir, decirle en dónde van a estar las casillas, dónde se van a ubicar, decirles dónde andan llevando a cabo el trabajo de campo, el personal que se está contratando, que está llevando a cabo labores importantes de capacitación o de solicitar las autorizaciones de colocación de las casillas.

Entonces, es un trabajo de colaboración en donde tenemos que hacer un intercambio de información muy importante, para que nosotros brindemos la información, recabemos la que el gobierno nos proporcione; pero un dato importante que quiero compartirte es que el INE, que es quien está llevando a cabo estas tareas de invitación a la ciudadanía para que participe como funcionario de casilla, hasta hace semana y media reportaba alrededor de 41 incidentes con los capacitadores asistentes electorales, que para el tamaño de la población de esta ciudad, 41 incidentes, pues realmente se considera que es un porcentaje muy bajo.

Sin embargo, pues estamos todos atentos, estamos al pendiente, el Instituto Electoral de la Ciudad de México de la mano con el INE y nosotros como Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos en estos momentos reclutando al personal que nos va a apoyar en el traslado de los paquetes, en la integración de los paquetes, en el auxilio de todas las tareas que se vinculan con ese momento tan importante que es la jornada electoral, el cómputo de los votos, el recuento en su caso. En fin, todas esas tareas que se vinculan con el proceso electoral. Carlos.

CARLOS CASTELLANOS: Muy bien. Consejera Presidenta, una última pregunta, porque ya sabe que desafortunadamente el tiempo en la radio nos come rápidamente, pero la última pregunta tendría que ser relacionada con lo que se ha visto en redes sociales, en televisión, en todos lados. El que se arrancan pendones tanto de un lado como del otro y se empiezan a denunciar y se empiezan a acusar tanto a unos como

a otros.

Y hay quienes dicen "los está arrancando gente que son ciudadanos", otros dicen "no, son gente de los partidos políticos". Con ese asunto en particular, ¿cómo la ve el Instituto Electoral de la Ciudad de México? ¿Qué va a tener que hacer?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, bueno, lo primero que tengo que comentarte, Carlos, a ti, el auditorio, es decir que las leyes establecen claramente en dónde y de qué manera se tienen que llevar a cabo las campañas políticas, el periodo, pues a partir del 31 de marzo y hasta el 29 de mayo. En donde las personas candidatas pueden llevar a cabo todo tipo de actos y entre ellos, la colocación de propaganda en algunos lugares que están determinados precisamente por la ley.

Nosotros el viernes pasado aprobamos algunos lineamientos que buscan encaminar que, por ejemplo, no se invadan, aunque así lo marca la ley, lo quisimos reafirmar, que no se invadan, por ejemplo, los puentes vehiculares, los puentes peatonales, se obstruya la visibilidad de semáforos, equipamiento, mobiliario urbano, donde está prohibido, que no se use engrudo.

Entonces hemos llamado a las fuerzas políticas, a los representantes de los partidos que forman parte del colegiado de este Instituto para que se respeten esas normas y obviamente que lo que yo podría hacer es un llamado a la civilidad de todas las personas, porque lo que estamos contrastando son o están contrastando son proyectos y lo que tiene que discutirse es, precisamente, la oferta política que tienen las diversas fuerzas, a través de sus candidaturas.

Y que bueno, también señalar que es una práctica indebida el hecho de que se retire propaganda electoral aún y cuando esté en lugares que está prohibido, pues se tiene que hacer todo un procedimiento para hacer el retiro de esta propaganda.

CARLOS CASTELLANOS: Perfecto, bueno pues consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño Durán, mil gracias por haber platicado con nosotros estos minutos.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Al contrario, un gusto y con mucho gusto volveré las veces que me inviten. Gracias.

CARLOS CASTELLANOS: Es muy amable. Aquí la veremos pronto entonces. Muchas gracias.

Vamos a otros asuntos rápidamente.

KER

[Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\), habló sobre los votos extranjeros.](#)

(2024-04-02), 88.1 La Octava, La Octava noticias, Bianca Aguirre, (Nota Informativa) - 14:10:41, Duración: 00:01:16 Precio \$26,600.00

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), habló sobre los votos extranjeros.